El Funcionario

CONCURSO C1 (Curso 2019-2020) Acta Nº: 89.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

Da. M. Rosario Cueva Noval

LOS VOCALES:

D. Jaime Correa Bordes

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3619

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TO

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MICROBIOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Duración del contrato: 5 años Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos VIOLETA CALLE GUISADO, DAVID GONZÁLEZ FLORES, ELOÍSA GONZÁLEZ LAVADO, FRANCISCO JAVIER GRIJOTA PÉREZ y JORGE POVEDA ARIAS por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

MARÍA CORONADA FERNÁNDEZ CALDERÓN

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las

12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual

como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 3 de mayo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín

M. Rosario Cueva Noval

∮aime Correa Bordes

APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Ayudante Doctor)

PLAZA CLAVE Nº DL3619 ANEXO AL ACTA Nº 89.2

1	FERNÁNDEZ CALDERÓN, MARÍA CORONADA	26,168
2	TREVIJANO CONTADOR, NURIA	14,667
3	CALVO CANO, ANTONIA MARÍA	6,649
4	CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	0,000
5	JIMÉNEZ GÓMEZ, YOLANDA	0,000
6	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA	0,000
7	OLIVERA SANTA-CATALINA, MARTA	0,000

En Badajoz, a 3 mayo de 2021

No Bo

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez M. Rosario Cueva Noval

Jaime Correa Bordes

APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Ayudante Doctor)

PLAZA CLAVE Nº DL3619 ANEXO AL ACTA Nº 89.2

ANEXO AL ACTA Nº 89.2										
	4	3	1	5	6	7	2			
Solicitantes	CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	CALVO CANO, ANTONIA MARÍA	FERNÁNDEZ CALDERÓN, MARÍA CORONADA	JIMÉNEZ GÓMEZ, YOLANDA	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA	OLIVERA SANTA- CATALINA, MARTA	TREVIJANO CONTADOR, NURIA			
2a	3,098	3,936	2,538	3,435	2,115	3,284	2,055			
2b	0,000	1,453	1,766	0,000	0,000	0,000	1,200			
2c	0,000	3,000	5,000	0,000	0,000	0,000	5,000			
2d	0,000	1,200	1,800	0,000	0,000	0,000	0,256			
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
2f	0,000	3,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
2	3,098	12,789	11,104	3,435	2,115	3,284	8,511			
2N 3a	0,310	1,279	1,110	0,344	0,212	0,328	0,851			
3b	0,000	0,000	8,269	0,000	0,000	0,000	0,000			
3c	0,000	0,000 0,063	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
3d	0,000	0,003	0,020 0,425	0,000 0,000	0,000 0,000	0,000	0,075			
3e	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000 0,000	0,150 0,000			
3f	0,000	0,000	0,305	0,000	0,000	0,000	0,000			
3g	0,000	0,000	0,130	0,000	0,000	0,000	0,000			
3h	0,000	0,000	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000			
3i	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000			
3j	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000			
3	0,000	0,138	10,399	0,000	0,000	0,000	0,225			
3N	0,000	0,048	3,640	0,000	0,000	0,000	0,079			
4a.1	0,000	0,000	4,800	0,000	0,000	0,000	4,800			
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,900			
4a.3	0,000	0,000	6,387	0,000	0,000	0,000	0,000			
4b	0,000	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000	1,440			
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4c.2	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4c.3	0,000	11,375	29,949	0,000	0,000	0,000	28,137			
4d+4e	0,000	1,759	3,338	0,000	0,000	0,000	1,800			
4f	0,000	0,938	13,245	0,000	0,000	0,000	0,000			
4g	0,000	0,000	0,667	0,000	0,000	0,000	0,000			
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4i	0,000	0,133	0,796	0,000	0,000	0,000	0,000			
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4k	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000	0,000			
4	0,000	15,205	60,681	0,000	0,000	0,000	39,077			
4N	0,000	5,322	21,238	0,000	0,000	0,000	13,677			
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,602			
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060			
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6d	0,000	0,000	1,800	0,000	0,000	0,000	0,000			
6	0,000	0,000	1,800	0,000	0,000	0,000	0,000			
6N	0,000	0,000	0,180	0,000	0,000	0,000	0,000			
TOTAL	0,000	6,649	26,168	0,000	0,000	0,000	14,667			
(*)		er turki titlir			-,	-,	2.,507			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla